

# JUNTA EXTRAORDINARIA DE FACULTAD

19.12.2012

## RELACION DE ASISTENTES

**ILMO. SR. DECANO:** ÁLVAREZ-SALA WALTHER, JOSÉ LUIS

### **ILMOS. SRES. VICEDECANOS**

CALVO MANUEL, ELPIDIO  
DIEZ LOBATO, RAMIRO  
GARCÍA SEOANE, JORGE  
MARCO MARTÍNEZ, FERNANDO  
MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, DAVID  
ORTEGA MOLINA, PALOMA  
O'SHEA GAYA, M<sup>a</sup> ESTHER  
PÉREZ VIZCAÍNO, FRANCISCO  
RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, JAVIER

### **ILMA. SRA. SECRETARIA**

FERNÁNDEZ GALAZ, CARMEN

### **DELEGADAS DEL DECANO**

CALLE PURÓN, M<sup>a</sup> ELISA  
RAMOS SÁNCHEZ, MABEL

### **DIRECTORES DE DEPARTAMENTO**

ARIAS PÉREZ, JAIME  
ASTASIO ARBIZA, PALOMA  
BLANCO GAITAN, M<sup>a</sup>. DOLORES  
COLADO MEGÍA, M<sup>a</sup>. ISABEL  
ENRIQUEZ DE SALAMANCA LORENTE, RAFAEL  
Rpte: LUIS COLLADO YURRITA  
GIL LOYZAGA, PABLO  
GUIBELALDE DEL CASTILLO, EDUARDO  
HERRAIZ MARTINEZ, MIGUEL ÁNGEL (excusa su asistencia)  
LÓPEZ-IBOR ALCOCER, M<sup>a</sup> INÉS  
LLANES MENÉNDEZ, FELIPE  
MARTINEZ ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> CONCEPCIÓN  
MÉRIDA VELASCO, JOSÉ RAMÓN  
REGUEIRO GONZÁLEZ-BARRROS, JOSÉ RAMÓN (excusa su asistencia)  
SANCHEZ SANCHEZ, JOSÉ ANTONIO Rpte: M<sup>a</sup> JOSE ANADÓN BASELGA  
VICENTE LÓPEZ, ÁNGELES

### **DIRECTORES DE SECCIONES DEPARTAMENTALES**

ZULOAGA ARIAS, M<sup>a</sup> DEL PILAR

### **GERENTE DE LA FACULTAD DE MEDICINA**

BRAGADO MORILLO, JESUS

### **DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA**

DÉ JORGÉ GARCÍA-REYES, JAVIER

### **PROFESORES CON VINCULACIÓN PERMANENTE:**

ÁLVAREZ-SALA WALTHER, LUIS ANTONIO (excusa su asistencia)  
BARRIENTOS GUZMÁN, ALBERTO  
COLLADO YURRITA, LUIS RODOLFO  
COGOLLUDO TORRALBA, ANGEL LUIS (excusa su asistencia)  
CRUZ VIGO, FELIPE DE LA  
DÍAZ-RUBIO GARCÍA, EDUARDO  
GONZÁLEZ LARRIBA, JOSE LUIS (excusa su asistencia)  
HERNÁNDEZ GALLEGU, JESÚS  
LADERO QUESADA, JOSE MARIA (excusa su asistencia)  
LEZA CERRO, JUAN CARLOS  
LIZASOAIN HERNÁNDEZ, IGNACIO  
LÓPEZ TIMONEDA, FRANCISCO  
MILLAN NUÑEZ-CORTES, JESUS (excusa su asistencia)  
MONTIEL LLORENTE, LUIS ENRIQUE  
MORA TERUEL, FRANCISCO  
MORENO GONZÁLEZ, ALFONSO  
PRIETO PRIETO, JOSÉ  
RODRIGUEZ BOTO, GREGORIO (excusa su asistencia)  
TAMARIT RODRÍGUEZ, JORGE  
TORRES GARCIA, ANTONIO JOSE  
TRIVIÑO CASADO, ALBERTO  
VÁZQUEZ OSORIO, TERESA (excusa su asistencia)  
**RESTO DEL PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR**  
ARRAZOLA GARCÍA, JUAN (excusa su asistencia)  
ÁLVAREZ MARTINEZ, CARLOS JOSÉ  
NIETO BARBERO, ASUNCION

### **GERENTES DE LOS HOSPITALAES**

HERRANZ QUINTANA, RICARDO  
CODESIDO LOPEZ, MARÍA  
MARTINEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ, CARMEN (excusa su asistencia)

PANTOJA ZARZA, CARMEN (excusa su asistencia)  
SOTO BONEL, JOSE (excusa su asistencia)

### **PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS**

LÓPEZ JORGE, ÁNGEL LUIS

### **ESTUDIANTES**

#### **SUBSECTOR ESTUDIANTES DE GRADO**

ALCOCER AYUGA, MARÍA  
BASADRE FERNÁNDEZ, DANIEL  
CORONA DE LA PUERTA, JAVIER  
GOMEZ GARRIDO, PABLO  
GOMEZ LANZ, CARLOS ARCADIO  
GUTIERREZ VELEZ, ANA  
MARCOTEGUI CAMINERO, JULIO ALFREDO  
OSES LARA, MARTA  
OSTOS MOLIZ, FERNADO  
SANCHEZ CAMBORRILLO, ESTRELLA  
SERRANO DOMINGO, JUAN JOSÉ  
SOROA ORTUÑO, MIGUEL

El Sr. Decano expresa su pésame a la Prof<sup>a</sup> Florinda Gilsanz Fernández por el reciente fallecimiento de su marido el Prof. Dr. Juan Martínez López de Letona, catedrático emérito de la Universidad Autónoma de Madrid y que también fue profesor de esta casa.

Comenta que varios miembros de la Junta han excusado su asistencia y que se hará constar en Acta.

El motivo de la convocatoria extraordinaria de la Junta de Facultad es la situación de la sanidad en la Comunidad de Madrid y de su repercusión en la enseñanza de la Medicina, tanto en nuestros hospitales como en los centros concertados, a raíz del plan de viabilidad y las garantías de sostenibilidad del sistema de salud pública.

El pasado 11 de diciembre le llamó el Sr. Consejero de Sanidad para conocer su opinión acerca de la situación. El Sr. Decano expresa que le dio su opinión personal, ya que él no podía hablar en ese

momento por la Junta de Facultad, si bien le mostró su gran preocupación.

Señala también que en los últimos días se han trasladado a todos los miembros de la Junta varias escritos recibidos a lo largo de estas 2-3 semanas. El primero de ellos es el de la Universidad Autónoma de Madrid. También el de la Delegación de Estudiantes de nuestra Facultad, el de FACME y el de la Sociedad Española de Medicina Interna, etc. Otras universidades, como la Universidad de Alcalá o la Rey Juan Carlos, no se han pronunciado hasta el momento. También explica que se intentó hacer un documento conjunto de todas las facultades de medicina de Madrid. Sin embargo no ha sido posible. Por todos estos motivos el Sr. Decano cree que ha llegado el momento para que la Junta de Facultad se pronuncie al respecto de esta situación.

Indica también que se han recibido en el Decanato varias propuestas de modificación al documento enviado a los miembros de la Junta. El Sr. Decano lee el documento enviado (Anexo I de este Acta) y seguidamente da la palabra a diversos miembros de la Junta, que exponen sus opiniones acerca del documento y de las medidas a tomar

En primer lugar el Prof. Francisco Mora Teruel agradece el envío de la documentación con anterioridad y opina que el documento es tibio ante la gravedad de la situación de la sanidad madrileña, que repercute sin duda en la enseñanza de la medicina, El Prof. Mora Teruel propone añadir, al menos, la palabra “rechazo” en lugar de la de “preocupación” que aparece en el documento. El Prof. Ignacio Lizasoain Hernández muestra su apoyo a la propuesta del profesor Mora. La Prof<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Inés López-Ibor Alcocer muestra la preocupación de su Departamento ante la situación y propone que sea la Comisión Mixta la que de una nueva definición de lo que es un Hospital Universitario

A continuación toma la palabra la representante de los Sres. Alumnos, D<sup>a</sup> María Alcocer Ayuga, quién agradece la convocatoria de esta Junta Extraordinaria y expone que el pasado 4 de diciembre los estudiantes convocaron una asamblea en la que mostraron su preocupación no sólo por el presente de la enseñanza de la Medicina, sino también por el futuro de ésta y de la sanidad de Madrid. Solicita a la Junta que le permita leer el documento que redactaron los alumnos. Pide disculpas por no haber enviado con anterioridad las modificaciones realizadas en el documento. Se procede a leer el documento de los Sres. Alumnos.

El Prof. Alberto Barrientos Guzmán opina que la convocatoria de esta Junta es muy oportuna, ya que la situación actual no sólo afecta a la docencia, sino a la sanidad en general. Cree que el documento es muy tibio y opina que, ante la situación actual, la Junta de Facultad debe mostrar su total rechazo y debe pronunciarse de una manera mucho más contundente. El Prof. Luis Montiel Llorente muestra su acuerdo con algunas de las intervenciones anteriores y opina que la posición de la Junta debe ser más explícita y clara.

Seguidamente, el Profesor Juan Carlos Leza Cerro toma la palabra y dice estar muy de acuerdo con lo que se ha dicho hasta ahora. Cree que el documento es tibio y que en este momento la Facultad tiene la oportunidad de tomar el liderazgo y no debe perder esta posibilidad. La Prof<sup>a</sup> Maribel Colado Megía opina que se debe ser más contundente en la respuesta y pide también que se haga hincapié en la investigación.

Toma la palabra el Prof. Javier Rodríguez Rodríguez, quién compara el asunto a tratar con una enfermedad, en la que hay datos subjetivos y objetivos. Indica que algunos datos expresados en la Junta son subjetivos. La parte objetiva es que hay universidades públicas que tienen conciertos con un centro privado, como es el caso de la Fundación Jiménez Díaz y en los que hay una gran cantidad de profesores, sin que eso disminuya la calidad de la docencia. Da igualmente otros ejemplos de distintos hospitales y centros privados en los que pone "Hospital privado al servicio público". Explica también que la sanidad no se privatiza mientras que el seguro sea obligatorio. Opina que lo que hay que defender es, en primer lugar, los intereses de los alumnos y, en segundo lugar, el interés de los ciudadanos y esto a través de la Comisión Mixta, junto con la Consejería de Sanidad.

El Prof. Alberto Barrientos Guzmán opina que el Real Decreto se ha publicado sin que se produjera ningún tipo de contacto con las partes más afectadas. No está en contra de la asociación con entidades privadas, pero se han estado tomando decisiones erróneas, sin ningún tipo de autocrítica. El Prof. Ignacio Lizasoain Hernández señala que, si en el documento no aparece la palabra "rechazo", que conste su desacuerdo con dicho documento.

El Prof. Javier Rodríguez Rodríguez aclara que no hay ningún Real Decreto. Es un plan que puede llegar a ser Ley y al que se han presentado diversas enmiendas, de las cuales no se han dado noticias. Entre ellas puede destacarse una en la que se pide que disminuya el dinero que se utiliza para las diálisis y que según parece no ha trascendido.

La Profª Mª José Anadón Baselga indica que a partir de la Comisión Permanente del Departamento, el Prof. José Antonio Sánchez Sánchez le ha dado su opinión de que en el escrito aparezca la palabra "rechazo".

El Sr. Fernando Ostos Moliz, representante de los estudiantes en la Junta, expone que no solo se debe pensar en la docencia. Además, ellos han recibido muchas críticas por lo que se considera una postura inmovilista de la Facultad de Medicina ante la situación de la sanidad y de la educación.

Tras varias contra replicas por parte del Prof. Alberto Barrientos Guzmán, Prof. Francisco Mora Teruel y el Prof. Ignacio Lizasoain Hernández, el Sr. Decano resume la opinión de la Junta en que el escrito parece tibio y que se debe sustituir la palabra "preocupación" por "rechazo". Se realiza una votación secreta sobre la modificación del escrito añadiendo "rechazo" (Si). Los resultados fueron los siguientes:

Si-40

No-7

En blanco-2

El Sr. Decano propone incluir la palabra "rechazo" en vez de "preocupación", así como hacer hincapié en la investigación y en otros aspectos que aparecen en el documento de los alumnos. Propone a la Junta hacer la modificación del documento y que si la Junta está de acuerdo se apruebe. Antes de remitirla al Sr. Consejero de Sanidad y al Sr. Rector se enviará a

todos los miembros de la Junta, además de a todos los decanos de las Facultades de medicina públicas de Madrid. (anexo II)

Sin más asuntos que tratar, siendo las 12:45 horas el Sr. Decano levanta la sesión, de la que yo como Secretaria doy fe.